DIAGNÓSTICO PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2018 "ANLA AVANZA CON CALIDAD"

El Plan Estratégico Institucional – PEI, se realizó siguiendo los aspectos metodológicos del Balanced Scorecard - BSC. Esta permitió alinear y encaminar los esfuerzos, tanto individuales como colectivos, para el logro de la misión y visión institucional de acuerdo con las estrategias establecidas.

La importancia del BSC como herramienta metodológica, radica en convertir la visión en objetivos y acciones agrupadas en categorías o perspectivas, los cuales pueden ser monitoreados con un conjunto coherente y balanceado de indicadores. Estas perspectivas son:

- **Sectores Regulados y Ciudadanía:** Orientada a cómo se deben satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

- **Procesos Internos y Financiera:** Para alcanzar los objetivos de la perspectiva de los usuarios y clientes, es necesario realizar con excelencia los procesos identificados por la Dirección, y que todas las instancias de la ANLA presten especial atención para que se lleven a cabo de una forma eficiente, de tal manera que así se consigan los objetivos de los usuarios. Desde el punto de vista financiero, se orienta a optimizar el uso de los recursos financieros y físicos.

- **Aprendizaje y Crecimiento:** Soporta el logro de los resultados en forma constante y de largo plazo. En esta se identifica la infraestructura necesaria, y principalmente la formación y crecimiento en las áreas de personal, sistemas y clima organizacional. Estos intangibles están relacionados con la capacitación al personal de la institución, el software o desarrollos para soportar los procesos y el manejo de la información, los equipos e instalaciones, tecnología y todo lo que hay que potenciar para alcanzar los objetivos de las perspectivas anteriores.

Para el sector público, la Misión de la entidad se ubica en la parte superior del BSC, por estar orientada a prestar los servicios para los cuales fue creada y dar respuesta a los requerimientos de sus usuarios y clientes en la forma como se define en la misión.

Por lo anterior, la perspectiva del Usuario y el cliente se encuentra ligada directamente a la misión, y las demás, están para apoyar el cumplimiento de las solicitudes y requerimientos de los usuarios y clientes. Es de anotar que la estrategia se mantiene en el centro del BSC. Esquemáticamente se tiene:

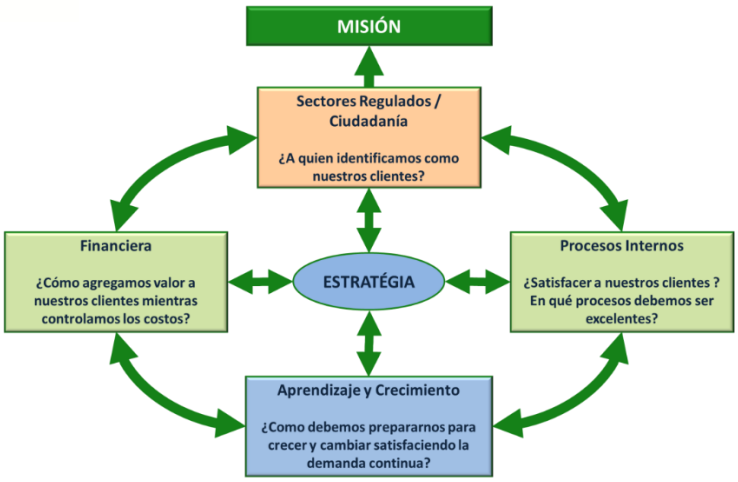

Para el control y seguimiento de los objetivos estratégicos, se establecieron uno, máximo dos indicadores que se asociaron con las metas y planes de acción.

La definición de estos componentes se soportó en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”, específicamente en la estrategia de “Crecimiento Verde”, la cual se reconoció como una estrategia transversal de carácter envolvente en la gestión nacional.

En el desarrollo de esta estrategia, le corresponde a la ANLA contribuir con las “visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados”, con una meta a cumplir en el 2018 del 95%.

Igualmente, se tuvo como base para la formulación del PEI el “Plan Estratégico Sectorial-PES 2015-2018” del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las acciones que precisan cómo se implementará la estrategia, son un conjunto de prioridades orientadas para alcanzar la estrategia, las cuales se presentan a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA INICIATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ÁREA RESPONSABLE
Rediseño institucional tendiente a una gestión eficiente de cara a los sectores regulados y la ciudadanía.	Adecuar la estructura de la ANLA para respuesta a los requerimientos y solicitudes de los sectores regulados y la ciudadanía en concordancia con nuestra propuesta de valores.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Consolidar el modelo de gestión de Uniones Temporales.	Mejorar y fortalecer el proceso de gestión de Uniones temporales para el desarrollo los procesos misionales con el propósito de hacer más eficiente la continua y efectiva evaluación y seguimiento de los proyectos, obras o actividades objeto de licenciamiento ambiental.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Reglamentar y convocar a la provisión de cargos de la planta global de la ANLA	Proveer los cargos vacantes de carrera administrativa que hacen parte de la Planta Global de Personal de la ANLA, para contar con el personal idóneo para el desarrollo de procesos	2015	2016	- Subdirección Administrativa y Financiera
Implementar un Sistema de gestión del talento humano por perfiles de competencia.	Diseñar la estrategia de gestión del talento humano por perfiles de competencias alineándolas con el direccionamiento estratégico para contar con funcionarios y colaboradores calificados y comprometidos con el crecimiento de la ANLA y su propio bienestar y desarrollo profesional	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Fortalecimiento del Ambiente Laboral y cultura organizacional	Definir la política de Ambiente Laboral que propenda por el equilibrio entre la satisfacción de los funcionarios y colaboradores y el mejoramiento de su productividad.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Social y de Estímulos	Ampliar el Plan General de Incentivos, donde se tenga en cuenta el rendimiento de los equipos internos de trabajo, proyectos exitosos y demás componentes que contribuyan a mejorar el ambiente laboral.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Plan Institucional de capacitación	Asegurar un programa de capacitación unificado, sostenible, permanente y de largo plazo que apoye la gestión de la ANLA en materia de eficiencia administrativa y servicio al ciudadano	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Implementar y mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la ANLA de acuerdo con la NTC-GP 1000/2009	2015	2018	- Oficina Asesora de Planeación
Implementar el Sistema de Gestión Documental	Mantener el cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los expedientes de licencias permisos y trámites ambientales, con el propósito de fortalecer la memoria institucional de la ANLA que le permita dar cuenta de las acciones realizadas en el cumplimento de su misión, metas y objetivos.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera
	Desarrollar y poner en marcha un sistema de información estadística, que permita la	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera

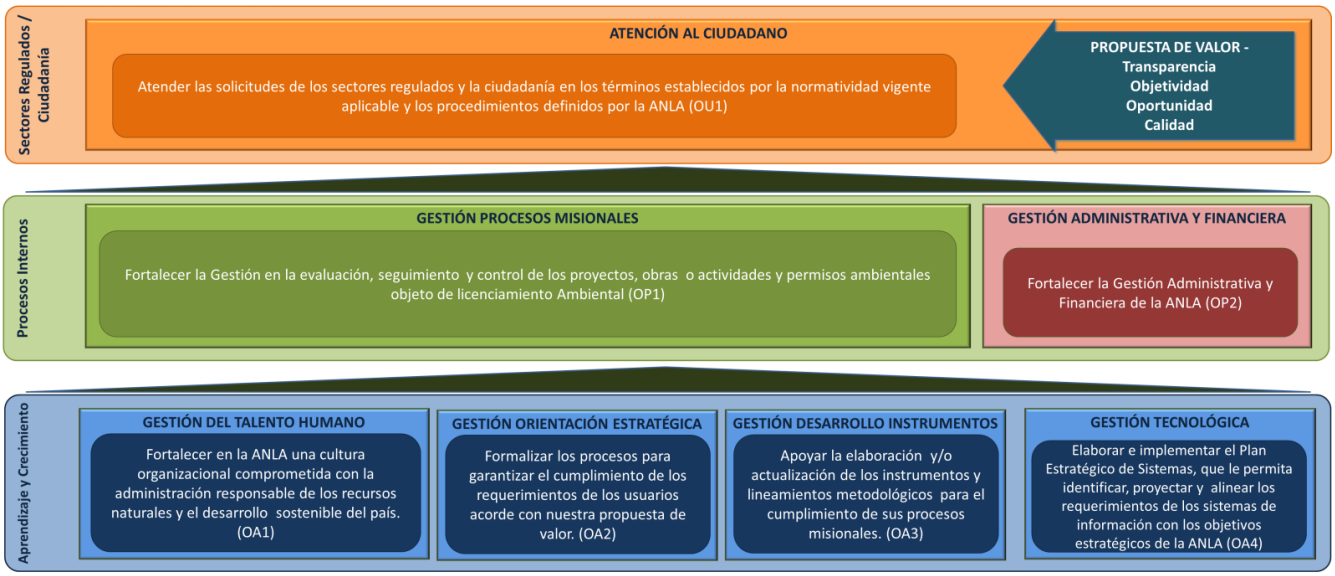

Convenciones: OU = Objetivo Usuario; OP=Objetivo Procesos; OA=Objetivo Aprendizaje y Crecimiento

1. Avance de los indicadores estratégicos a 31 de diciembre 2018.

A continuación, se realiza una evaluación de los objetivos, lineamientos, estrategias y retos que se trazaron en el PEI, con el objetivo de analizar los resultados alcanzados para tener en cuenta insumos para delinear el nuevo plan estratégico y mejorar la toma de decisiones.

En el siguiente esquema se hace una descripción detallada del marco estratégico sobre el cual la Entidad orientó sus acciones hacia el fortalecimiento institucional y la proyección de la ANLA en el corto, mediano y largo plazo.

MAPA ESTRATEGICO

En el siguiente tablero de control se muestra el estado de avance del PEI, el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y la medición de los indicadores con corte a 31 de diciembre de 2018.

TABLERO DE CONTROL

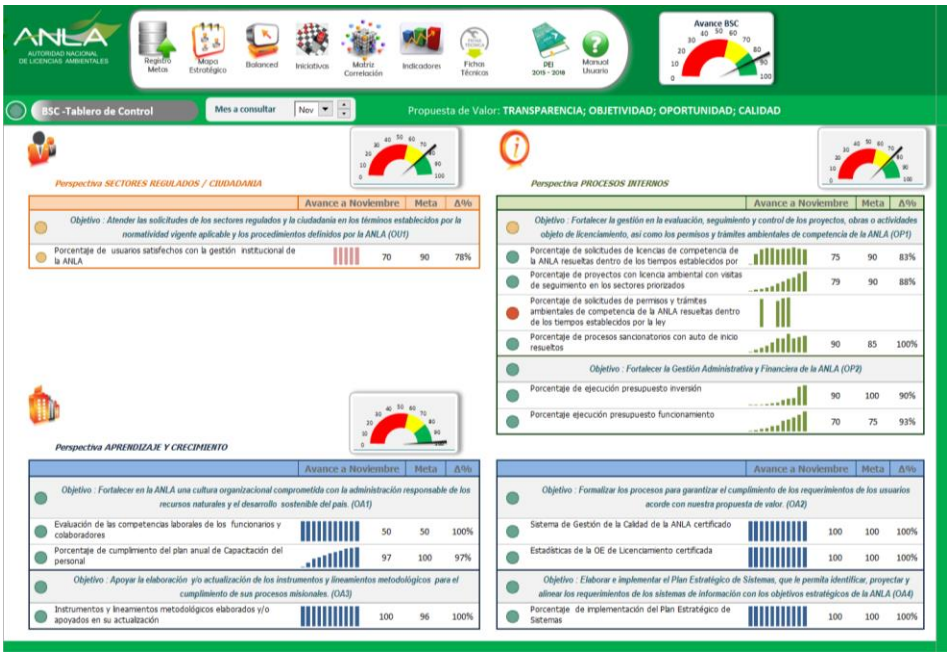

El despliegue detallado de cada uno de estos indicadores se muestra a continuación:

- **Indicador:** Porcentaje de usuarios satisfechos con la gestión institucional de la ANLA.

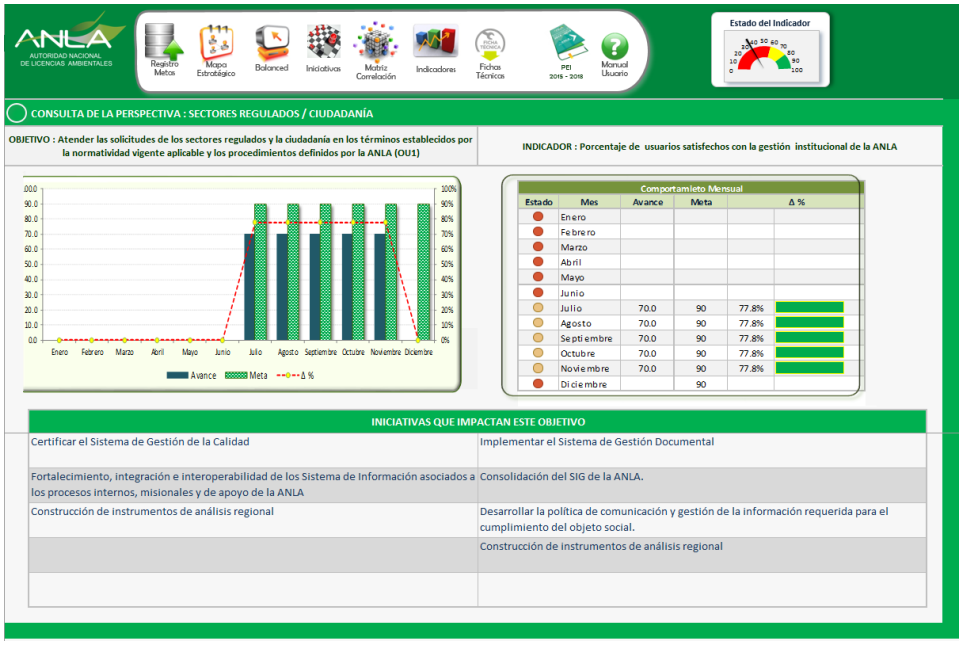

Para mejorar los resultados de este indicador, se hace necesario realizar un diagnóstico e identificar la caracterización de usuarios, actualizando los grupos de valor y grupos de interés, con el fin de fortalecer las estrategias y redefinir las acciones para alcanzar las metas propuestas. Esta necesidad fue evidenciada en el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno: julio - octubre 2017, que adelantó la Oficina de Control Interno, en el cual se señala que en el documento publicado por la Entidad “Caracterización de los usuarios de la ANLA versión 2017” no proporciona o entrega la información necesaria para fortalecer la comunicación externa, por lo que se requiere realizar un diagnóstico actual para identificar los grupos de valor.

Así, una vez definida una nueva caracterización de usuarios, será posible realizar un ejercicio de medición de satisfacción del usuario, definiendo a quienes se va a evaluar (grupos de interés), qué se quiere evaluar (alcance) y cómo se va a evaluar (fuentes de información). En relación con la caracterización de usuarios, ésta no se ha actualizado desde 2016.

En este informe pormenorizado, también se señala el no cumplimiento total a lo establecido en el MECI (OCI, p.45) que dice: "*La entidad debe establecer procedimientos que permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos en la organización, y el seguimiento respectivo*". Aunque se cuenta con un procedimiento, este se realiza una vez al año, es decir, no es un proceso de evaluación permanente.

Con respecto a la encuesta de satisfacción, no se ha modificado la forma de medición, por lo tanto, no se cuenta con una línea base que permita realizar comparaciones año tras año. No obstante, bajo los nuevos lineamientos de la actual administración es un buen momento para mejorar y/o cambiar la medición de este.

- **Indicador:** Porcentaje de solicitudes de licencias de competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley. Este es un Indicador cuatrienal concertado entre el Gobierno, el MADS como cabeza de sector y la ANLA.

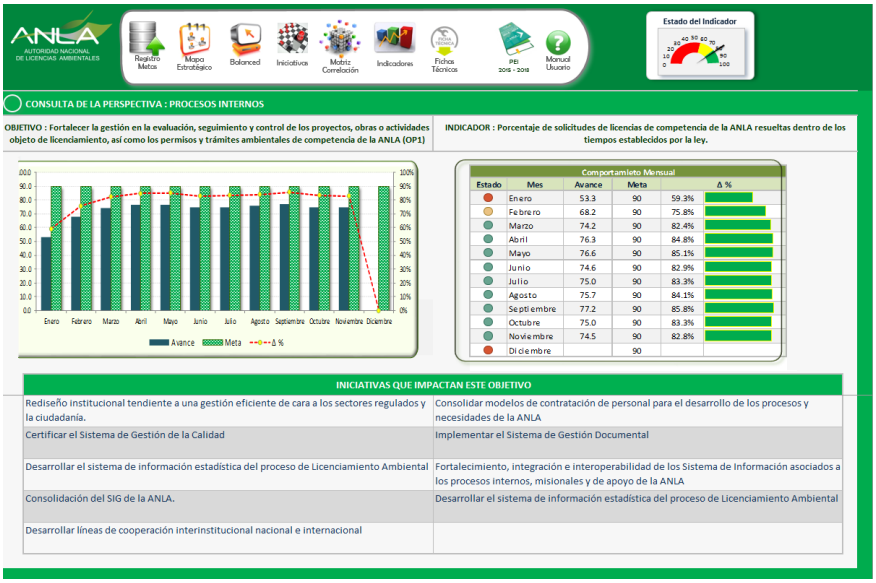

- **Indicador:** Porcentaje de proyectos con licencia ambiental con visitas de seguimiento en los sectores priorizados. Este también es un Indicador cuatrienal concertado entre el Gobierno, el MADS como cabeza de sector y la ANLA

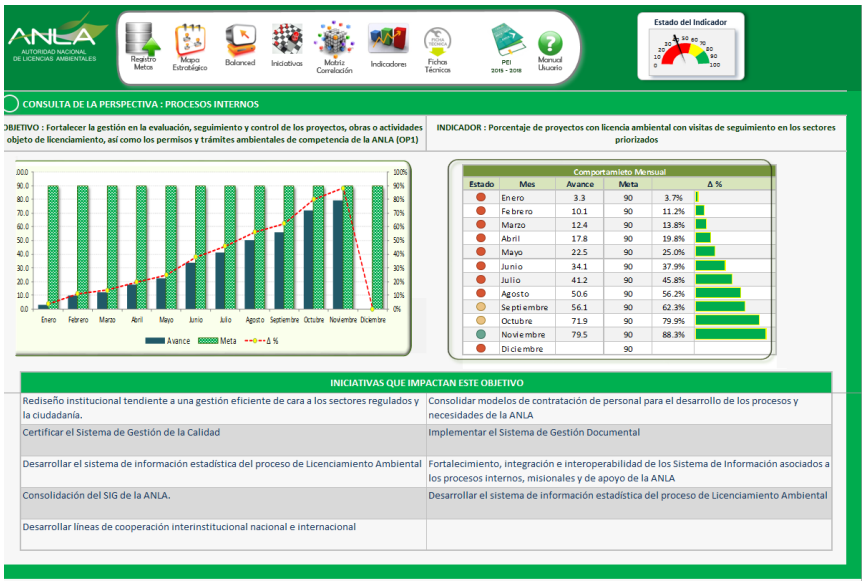

- **Indicador:** Porcentaje de solicitudes de permisos y trámites ambientales de competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley. Este indicador se estaba reportando sin tener en cuenta “dentro de los tiempos establecidos por la ley” por tal motivo se decidió dejar de reportar a partir del mes de octubre 2018.

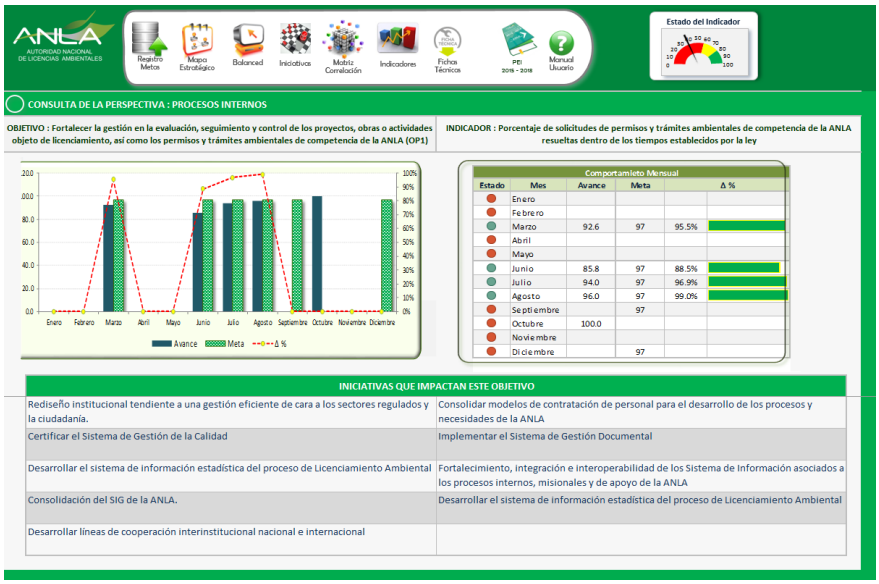

- **Indicador:** Porcentaje de procesos sancionatorios con auto de inicio resueltos.

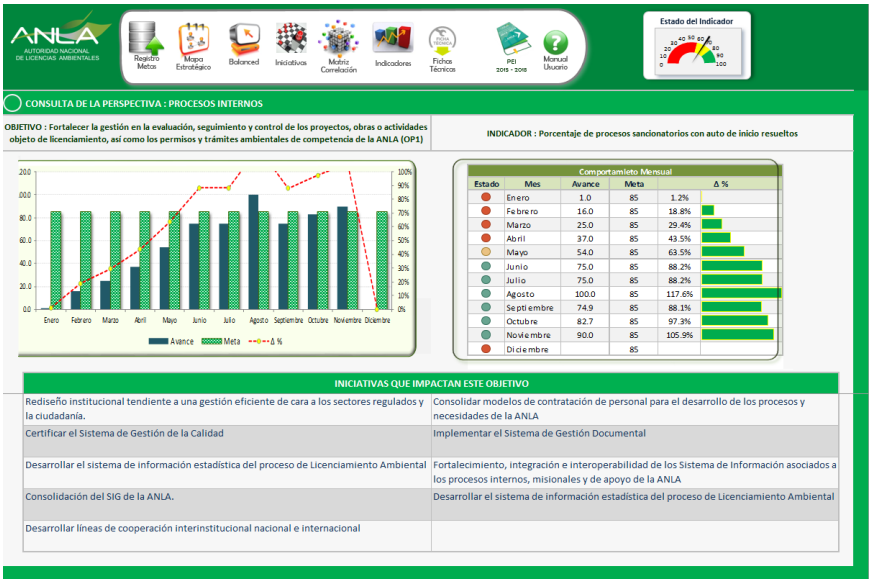

El indicador de Porcentaje de procesos sancionatorios con auto de inicio resueltos se está reportando teniendo en cuenta los actos administrativos firmados de las actuaciones sancionatorias.

- **Indicador:** Porcentaje de ejecución presupuesto inversión

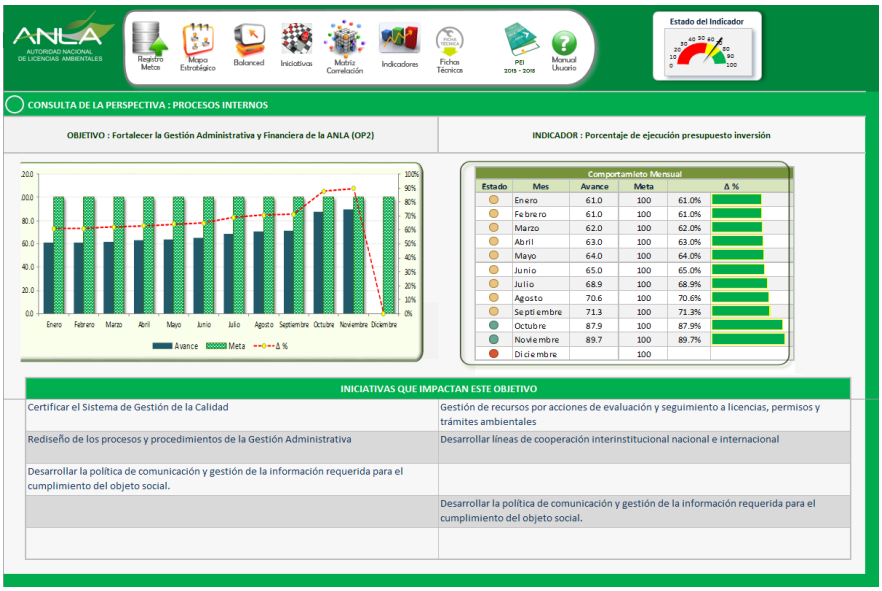

El anterior indicador refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, contemplando los gastos de inversión que las exigencias técnicas y administrativas de la entidad demanden como necesarios para su operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

- **Indicador:** Porcentaje ejecución presupuesto funcionamiento.

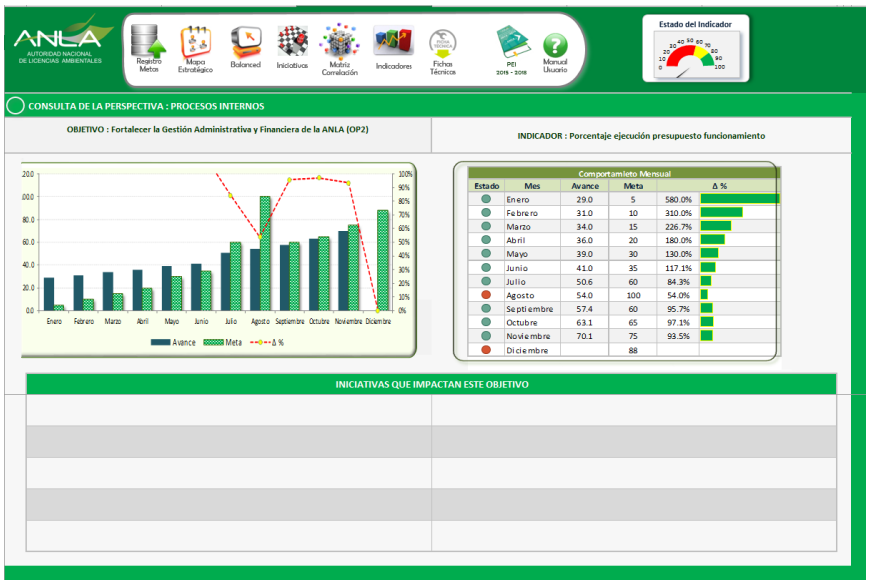

Este indicador busca articular el principio de Programación Integral del Presupuesto Público, contemplando los gastos de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas de la entidad demanden como necesarios para su operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

- **Indicador:** Porcentaje de cumplimiento del plan anual de Capacitación del personal.

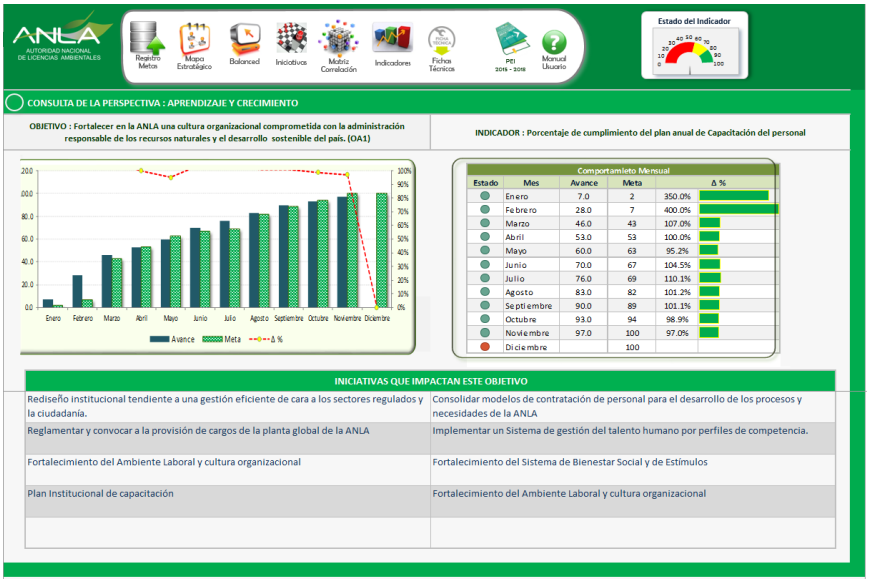

La importancia del anterior indicador radica en que apalanca el cumplimiento de la Ley 489 de 1998, la cual estableció el Plan Nacional de Formación y Capacitación como uno de los pilares sobre los que se cimenta el Sistema de Desarrollo Administrativo, orientando los esfuerzos al desarrollo de las

capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales. Posteriormente, con la expedición del Decreto Ley 1567 y su actualización mediante el Decreto 4665, se determinaron los lineamientos para lo que hoy se denomina el Plan Institucional de Capacitación PIC, el cual se ha venido cumpliendo desde el año 2015 y es una de las herramientas que permite el incremento de los conocimientos a nivel profesional en los colaboradores de la entidad.

- **Indicador:** Sistema de Gestión de la Calidad de la ANLA certificado.

Este indicador se cumplió, sin embargo, con la expedición del Decreto 1499 de 2017, en donde se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG - y los lineamientos de la anterior dirección de la entidad, se determinó no continuar con el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC.

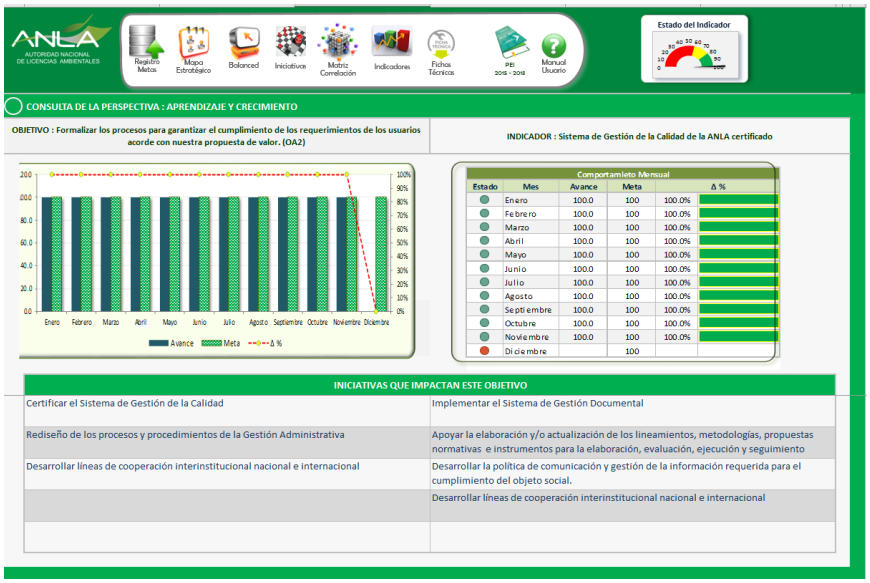

- **Indicador:** Estadísticas de la OE de Licenciamiento certificada.

Este indicador se cumplió al 100% en diciembre de 2017, donde se obtuvo una certificación estadística con una duración de 5 años, obteniendo una calificación del 99.9% de excelencia. Esta certificación se logró siguiendo los estándares internacionales de la metodología *Dublín Core* establecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

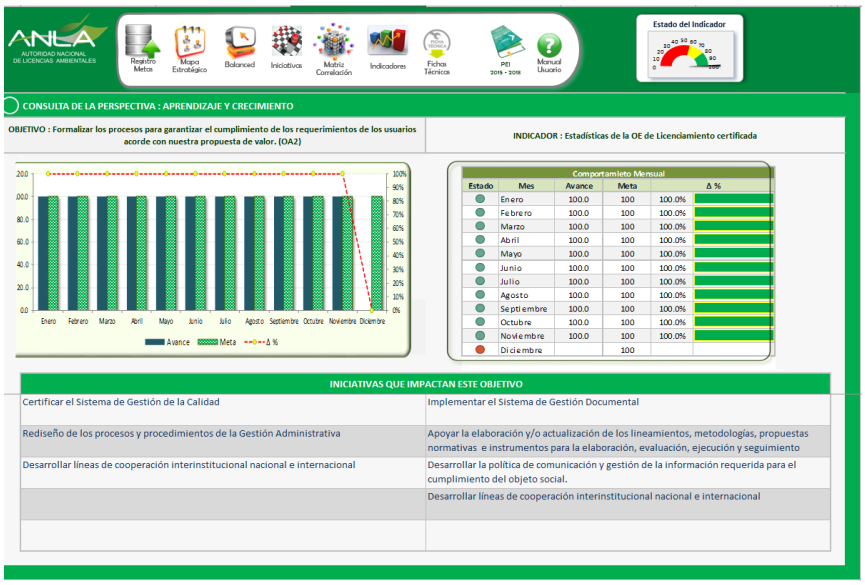

CONSULTA DE LA PERSPECTIVA : APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO : Formalizar los procesos para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de los usuarios acorde con nuestra propuesta de valor. (OA2)

INDICADOR : Estadísticas de la OE de Licenciamiento certificada

Comportamieto Mensual

Estado	Mes	Avance	Meta	Δ %
	Enero	100.0	100	100.0%
	Febrero	100.0	100	100.0%
	Marzo	100.0	100	100.0%
	Abril	100.0	100	100.0%
	Mayo	100.0	100	100.0%
	Junio	100.0	100	100.0%
	Julio	100.0	100	100.0%
	Agosto	100.0	100	100.0%
	Septiembre	100.0	100	100.0%
	Octubre	100.0	100	100.0%
	Noviembre	100.0	100	100.0%
	Diciembre		100	

INICIATIVAS QUE IMPACTAN ESTE OBJETIVO	
Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Implementar el Sistema de Gestión Documental
Rediseño de los procesos y procedimientos de la Gestión Administrativa	Apoyar la elaboración y/o actualización de los lineamientos, metodologías, propuestas normativas e instrumentos para la elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento
Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional	Desarrollar la política de comunicación y gestión de la información requerida para el cumplimiento del objeto social.
	Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional

- **Indicador:** Instrumentos y lineamientos metodológicos elaborados y/o apoyados en su actualización.

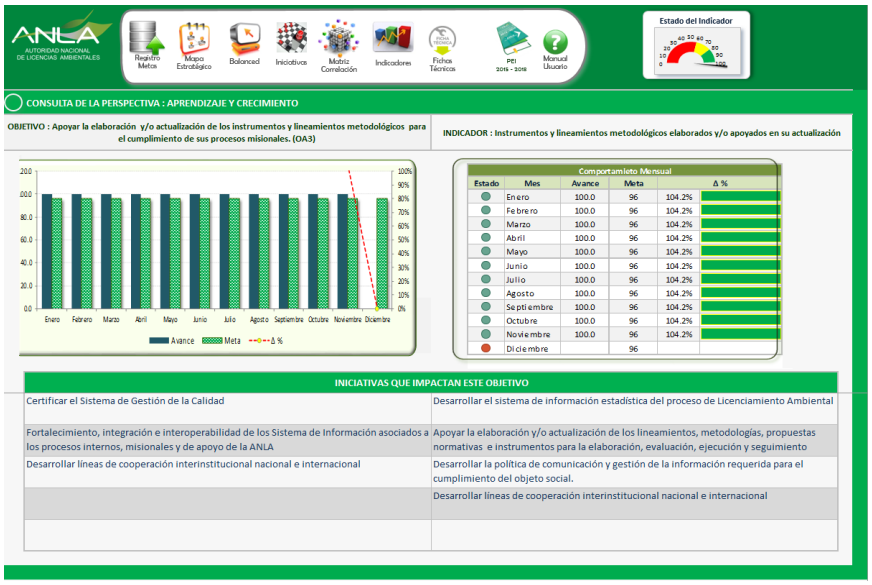

CONSULTA DE LA PERSPECTIVA : APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO : Apoyar la elaboración y/o actualización de los instrumentos y lineamientos metodológicos para el cumplimiento de sus procesos misionales. (OA3)

INDICADOR : Instrumentos y lineamientos metodológicos elaborados y/o apoyados en su actualización

Comportamieto Mensual

Estado	Mes	Avance	Meta	Δ %
	Enero	100.0	96	104.2%
	Febrero	100.0	96	104.2%
	Marzo	100.0	96	104.2%
	Abril	100.0	96	104.2%
	Mayo	100.0	96	104.2%
	Junio	100.0	96	104.2%
	Julio	100.0	96	104.2%
	Agosto	100.0	96	104.2%
	Septiembre	100.0	96	104.2%
	Octubre	100.0	96	104.2%
	Noviembre	100.0	96	104.2%
	Diciembre		96	

INICIATIVAS QUE IMPACTAN ESTE OBJETIVO	
Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental
Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados a los procesos internos, misionales y de apoyo de la ANLA	Apoyar la elaboración y/o actualización de los lineamientos, metodologías, propuestas normativas e instrumentos para la elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento
Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional	Desarrollar la política de comunicación y gestión de la información requerida para el cumplimiento del objeto social.
	Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional

- **Indicador:** Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Sistemas.

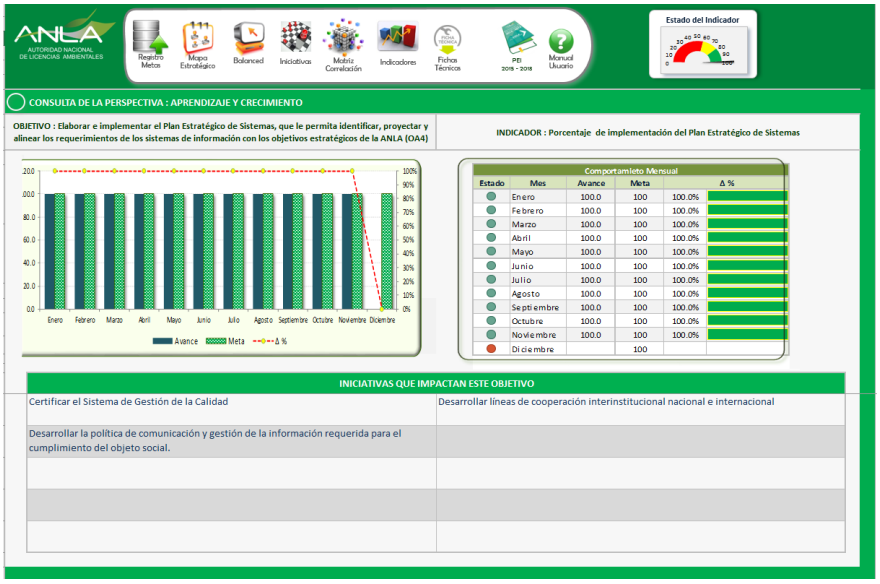

En el momento de la formulación de este indicador, se proyectó la elaboración del Plan Estratégico de Sistemas en un período de 4 años. Sin embargo, fe de erratas, el Decreto 1078 de 2018 (Decreto Único TIC) que establece los lineamientos y plazos de implementación de Gobierno en Línea, exigió este documento como meta de la vigencia 2016.

Por ese motivo, la meta se cumplió al 100% con corte a 31 de diciembre de 2016.

2. Avance de las iniciativas asociadas al Plan Estratégico

En la siguiente tabla se muestran las actividades realizadas en las iniciativas asociadas al Plan Estratégico Institucional.

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
1	Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Oficina Asesora de Planeación	• Actualización de la documentación de acuerdo al Decreto 2041 de 2014 • Divulgación y socialización de la documentación • Capacitación e interiorización de la NTC GP 1000 • Auditorías Internas de Calidad • Revisión del SGC por parte de la Alta Dirección • Planes de Mejoramiento • Auditoría externa de certificación del SGC en las normas ISO 9001 y NTC GP 1000. • Capacitación e interiorización de los aspectos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad impartido por el Grupo de Calidad a todos los colaboradores de la entidad. • Capacitación integral de las normas NTC GP 1000 y la ISO 9001, su forma de aplicación en los procesos de la ANLA, desarrollado por ICONTEC, quien certificó a los colaboradores que asistieron a las capacitaciones • Auditorias de calidad al Sistema, realizado por el equipo de Control Interno, insumo fundamental para la Revisión por la Dirección y los Planes de Mejoramiento • Revisión por la Dirección y revisión de los elementos del Sistema • Preparación final de cara a la auditoria externa de certificación • Construcción del plan de mejoramiento	2015-2016-2017
2	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental	Oficina Asesora de Planeación	• Rediseño, modelamiento y construcción de un Prototipo funcional, desarrollado en Excel, para el control y seguimiento del proceso de Licenciamiento Ambiental en su fase de evaluación.	2016
3	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental	Oficina Asesora de Planeación	Se elaboró el documento "Estadísticas básicas procesos de licenciamiento" en el cual se identifican las fuentes de información. Se realiza con el propósito de tener como única fuente de información institucional los datos generados por Sistema de Información de Licenciamiento Ambiental - SILA. La Oficina Asesora Planeación – OAP, en coordinación con el Grupo de Tecnología, modeló y generó reportes que crean registros administrativos para la construcción de un modelo relacional de tablas que permita agilizar la construcción de estadísticas e indicadores en las etapas de evaluación y seguimiento de los procesos de licenciamiento ambiental, así como los proyectos activos, proyectos objetos de seguimientos, proyectos con seguimientos y acciones de seguimiento realizadas, proyectos con visitas y número de visitas realizadas.	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
4	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental	Oficina Asesora de Planeación	Mediante la elaboración de la "Metodología de la operación estadística gestión de licenciamiento ambiental – etapa de evaluación", se documentó esta operación	2016
5	Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Oficina Asesora de Planeación	La firma SGS Colombia realizó auditoria externa de certificación, notifica al Comité de la Calidad de la entidad sobre el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC GP 1000 y la ISO 9001 e informan sobre la recomendación para la Certificación en Calidad bajo las mismas.	2015
6	Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Oficina Asesora de Planeación	Capacitación a los facilitadores del SGC y MECI en: • Módulo del SIG "Control de Documentos". • Competencias básicas para la gestión de la calidad • Estructura y articulación de la GP 1000 y el MECI • Competencias básicas para la gestión ambiental • Estructura OHSAS 18001 • Competencias básicas para la gestión del riesgo • Fundamentos sistema de gestión en seguridad de la información	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
7	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental	Oficina Asesora de Planeación	Construcción y entrega a la Dirección de Regulación Planeación, Estandarización y Normalización Estadística -DIRPEN del DANE de la "Metodología de la operación estadística gestión de licenciamiento ambiental – etapa de evaluación" y se desarrollaron los anexos de: • Ficha metodológica de la operación estadísticas de licenciamiento ambiental - Etapa de Evaluación • Reglas del negocio de la operación estadísticas de licenciamiento ambiental - Etapa de Evaluación • Diccionario de datos de la operación estadísticas de licenciamiento ambiental - Etapa de Evaluación • Directorio de Usuarios de las estadísticas de la operación estadísticas de licenciamiento ambiental - Etapa de Evaluación Se inicia el proceso de suscripción del nuevo convenio interadministrativo DANE - ANLA cuyo objeto es el de "Aunar esfuerzos entre el departamento administrativo nacional de estadística -DANE y la Autoridad nacional de licencias ambientales - ANLA, para adelantar acciones conjuntas con el fin de evaluar la calidad de la operación estadística del proceso de licenciamiento ambiental en la etapa de evaluación, dentro del marco de los principios fundamentales de las naciones unidas y de los criterios de calidad considerados por el DANE como pertinentes para cumplir con los requisitos y necesidades de los usuarios, para generar credibilidad, confiabilidad y transparencia en la producción de información estadística de la ANLA.	2016
8	Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados a los procesos internos, misionales y de apoyo de la ANLA	Grupo de servicios administrativos	Diagnóstico de diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo a la norma técnica colombiana ISO-IEC 27001, cuyo objetivo es el de "Identificar y priorizar los documentos base que el Área de Tecnología debe oficializar para proyectar el diseño y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la ANLA"	2016
9	Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados a los procesos internos, misionales y de apoyo de la ANLA	Grupo de servicios administrativos	Avances de la estrategia gobierno en línea en la autoridad nacional de licencias ambientales en el año 2016, cuyo propósito es el de "Determinar el avance descriptivo de la estrategia Gobierno en Línea en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el año 2016 desde la perspectiva del Área de Tecnología"	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
10	Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados a los procesos internos, misionales y de apoyo de la ANLA	Grupo de servicios administrativos	Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETIC	2017
11	Implementar el Sistema de Gestión Documental	Grupo de servicios administrativos	Inicio del inventario documental para los documentos y expedientes de la Entidad • Elaboración de los Instrumentos Archivísticos como: Tablas de Retención Documental, Programa de Gestión Documental. • Organización de 1.100 ML de documentos de las áreas misionales y de apoyo, aplicando procesos archivísticos como: ordenación cronológica, foliación, hoja de control e inventario documental. • Digitalización de 4.000.000 millones de imágenes • Elaboración del Diagnóstico Integral de Archivos	2015-2016
12	Reglamentar y convocar a la provisión de cargos de la planta global de la ANLA	Grupo de Talento Humano	• Durante las vigencias 2015, 2016 y 2017 se adelantó con la Comisión Nacional del Servicio Civil el trámite pertinente para adelantar el concurso de méritos para proveer los empleos de carrera administrativa de la planta de personal de la ANLA, atendiendo los diferentes requerimientos realizados por la CNSC y realizando la totalidad del pago de este ($129.779.929). • El 25 de abril de 2017 fue publicado el Acuerdo de la Convocatoria 435 de 2017 que dio incido al concurso de méritos. Incluir lo del acuerdo y el pago	2015 - 2016 - 2017
13	Implementar un Sistema de gestión del talento humano por perfiles de competencia.	Grupo de Talento Humano	En la vigencia 2015 se hizo uso de la prueba KOMPE para la medición evaluación de las competencias de los empleados pertenecientes a la planta de personal de la ANLA 2016: Se realizó el análisis de las profesiones y su idoneidad dependiendo de los perfiles laborales para su correspondiente inclusión en el manual de funciones de la entidad. Para el final de la vigencia 2017 cuenta con una propuesta para definir las acciones necesarias que permitan la identificación de las competencias laborales de todos los colaboradores de la ANLA y proponer un Manual de Competencias Institucional.	2015

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
14	Fortalecimiento del Ambiente Laboral y cultura organizacional	Grupo de Talento Humano	A través de las actividades de Reinducción y "Conociendo la ANLA" que han hecho parte integral de los Planes Institucionales de capacitación de las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018, y de forma adicional a la actividad "Fortalecimiento de las competencias en lo público" para el 2017 y de las diferentes actividades desarrolladas en el marco del SG-SST, se ha orientado a un mayor conocimiento de la entidad por parte de los colaboradores sin importar su forma de vinculación, para que de esta forma se fortalezca la cultura organizacional y el sentido de pertenencia por la ANLA, además de propiciar espacios en los que se conozcan las distintas personas que hacen parte de las áreas y grupos de trabajo. Realización, abril de 2017, el estudio de clima laboral para identificar y atender las necesidades institucionales y de los grupos de trabajo de la entidad.	2015 -2016 - 2017-2018
15	Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Social y de Estímulos	Grupo de Talento Humano	Durante las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018 se han formulado y ejecutado cabalmente los programas de bienestar. Se creó, a través de la Resolución 341 de 2016, el comité de bienestar social laboral y de estímulos como una medida para establecer mecanismos que permitan el acceso a incentivos por parte de los funcionarios de la entidad, por ejemplo, el otorgamiento, días de descanso remunerado a los mejores empleados de carrera. En el marco de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, durante los últimos cuatro años, la ANLA ha venido fortaleciendo a través de generación de documentos, procedimientos y planes de trabajo para ajustarlos a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 relacionado con esta materia.	2015 -2016 - 2017-2018
16	Plan Institucional de capacitación	Grupo de Talento Humano	Durante las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018 se han formulado los respectivos Planes institucionales de Capacitación que cuentan con el diagnóstico de necesidades de capacitación de las áreas que conforman la ANLA. Dichos PIC han estado orientados a desarrollar y fortalecer las habilidades de los colaboradores de la entidad.	2015 - 2016 - 2017-2018
17	Gestión de recursos por acciones de evaluación y seguimiento a licencias, permisos y trámites ambientales	Grupo de Finanzas y presupuesto	Durante la vigencia 2016, se realizó el levantamiento de información, en trabajo conjunto con cada uno de los sectores de la SES y de la SIPTA, con el propósito de evaluar las categorías y tiempos de dedicación de los diferentes funcionarios que intervienen en los procesos de evaluación y seguimiento de las solicitudes y licencias ambientales, con el fin de actualizar, cambiar o adicionar la Resolución Número 0324 de 2005 por la "Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental y se dictan otras disposiciones" Borrador de propuesta para modificar la Resolución Número 0324 de 2005 por la "Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
			seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental y se dictan otras disposiciones”	
18	Apoyar la elaboración y/o actualización de los lineamientos, metodologías, propuestas normativas e instrumentos para la elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento ejecución de estudios y proyectos ambientales	Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales - SIPTA	• EIA Sísmica HC - OffShore- Comentarios (100%): Se expide resolución No 2205 del 27 de diciembre de 2016 por la cual se adoptan los TDR para exploración sísmica en profundidades informes a 200mts • EIA Exploración HC-OffShore (100%): El 22 de diciembre de 2016 se envía la versión consolidada para consulta pública al MADS. 31-dic-2016. El Ministerio de Ambiente publicó en su página web los términos de referencia del EIA de proyectos de perforación exploratoria de hidrocarburos costa afuera, los cuales estarán en consulta pública hasta el 31 de enero de 2017. • EIA Exploración HC-OffShore (100%): 29-dic-2016. El Minambiente (DAASU y DAMCRA) debido a la complejidad para el desarrollo de los TDR de explotación costa afuera ha priorizado el desarrollo de estos TDR para el año 2017. De acuerdo con lo anterior, se realiza una propuesta de cronograma de trabajo para el desarrollo de mesas técnicas que su implementación permita elaborar estos TdR en el año 2017. Esta propuesta deberá ser socializada al Minambiente en enero de 2017 para acordar las condiciones de su implementación. • TDR Política de Carbón (100%): El 25/11/2016 se envió la versión en control de cambios de la versión 4 según respuesta a la solicitud. • TDR EIA Hidroeléctricas (90%): Proceso la elaboración de la respuesta a comentarios de la consulta pública. • TDR DAA Servicios de Transmisión (100%): Resolución No 2183 del 23 de diciembre de 2016, por la cual se adoptan los TDR para DAA para proyectos de transmisión de energía • TDR EIA Sistemas de Transmisión (100%): El 22 de diciembre de 2016 se envía la versión consolidada para consulta pública al MADS. • TDR EIA Geotermia (75%): 14-dic-2016.Se consolida la versión de los TDR para exploración geotérmica con los ajustes de acuerdo con las observaciones técnicas de la SIPTA y la consulta pública. 21-dic-2016. Se consolida una versión de TDR de uso de recursos geotérmicos (construcción y operación de plantas geotérmicas) como resultado de la consulta pública • TDR EIA Minería (100%): Se expide resolución No 2206 del 27 de diciembre de 2016 por la cual se adoptan los TDR para elaboración de EIA de explotación minera • TDR EIA Obras de protección costera- Obras marítimas duras (100%): Resolución No. 1660 del 11 de octubre de 2016, por medio la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA, requerido para el trámite de la licencia ambiental de proyectos de	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
			construcción de obras marítimas duras de control y protección costera, y de regeneración de dunas y playas y se toman otras determinaciones. • TDR Nuevas fuentes de Materiales (100%): Resolución 1514 del 14 de septiembre de 2016, por la cual se adoptan los términos de referencia para la inclusión de nuevas fuentes de materiales en los proyectos de infraestructura de transporte que cuenten con licencia ambiental y se toman otras determinaciones • TDR DAA Infraestructura (50%): Se avanzó en la actualización de la propuesta preliminar para envío a revisión interna. • TDR Eólicos (100%): acogidos mediante la Resolución 1312 del 11 de Agosto de 2016. • TDR EIA en proyectos de uso de fuentes de energía de biomasa residual (75%): Proceso la consolidación y elaboración de la respuesta a comentarios de la consulta pública. • TDR EIA en proyectos de uso de fuentes de energía solar fotovoltaica (75%): Proceso la consolidación y elaboración de la respuesta a comentarios de la consulta pública. • TDR Cambios Menores de Energía (100%): Acogido mediante Resolución No. 376 del 2 marzo de 2016 • TDR Cambios Menores para Minería (100%): El 22 de diciembre de 2016 se envía la versión consolidada para consulta pública al MADS. • Lineamientos Consulta previa (95%): En este momento se están revisando y consolidando los comentarios al documento de lineamientos internos de consulta previa. • Sistema de criterios, indicadores y verificables para la cría en ciclo cerrado de Caimán crocodilus (100%): Se entrega a MADS documento rector de Criterios e indicadores y a las hojas metodológicas el 28/07/2016. • TDR EIA para la importación con fines de comercialización de ovas embrionadas, larvas, post larvas y/o alevinos de especies exóticas acuáticas (100%): Se envían al MADS la versión final el 15/11/2016. • TDR EIA para proyectos de producción de alevinos y/o de levante y engorde de especies icticas exóticas o foráneas con fines comerciales (100%): Se envían al MADS la versión final el 15/11/2016 • Formato para Contingencias Ambientales (100%): Se adopta mediante resolución 1767 del 27/10/2016 • Anexo de Metodología para la medición de emisión de ruido y vibraciones en el área de influencia de una línea férrea. (100%): El 16/09/2016 se envía la versión final ANLA al MADS de los TDR y protocolo.	

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
			• Diagnóstico para la formulación del RUCA: (100%) Se finalizó el diagnóstico sobre el Registro único de Consultores Ambientales (RUCA) con experiencias nacionales e internacionales. • Implementación del plan de trabajo: (0%) Propuesta de Plan de trabajo elaborada y presentada para revisión y validación de la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA. La Oficina Jurídica recomendó revisar con el MADS, por tanto, no queda aprobado para su implementación. • Metodología para la elaboración de estudios Ambientales (100%): Instrumento en revisión del MADS previa adopción o definición de necesidad de segunda publicación. Mediante resolución 2182 de fecha 23 de diciembre de 2016, se modifica la GDB • Manual de Evaluación (80%): El 29 de diciembre se envía versión final del documento ajustada para revisión y aprobación SIPTA. Este documento contiene los ajustes de la metodología general de elaboración de estudios y los resultados del grupo de verificación. Quedando así el documento con un avance del 100% y un 8% en los ajustes de aplicativo que debe ajustarse con Tecnología en el 2017. • Ajuste de los formatos de concepto técnico de evaluación (100%) Actividad Finalizada • Ajuste de los formatos de concepto técnico de Seguimiento (100%):Actividad Finalizada. • Manual Técnico para el Uso de Herramientas Económicas en los Proyectos, Obras o Actividades Objeto de Licenciamiento Ambiental (100%): el 15/09/2016 se recibe correo del MADS solicitando ajustes respecto a la metodología para la evaluación de Impactos respecto a la inclusión de quintiles para seleccionar los rangos de impactos relevantes objeto de valoración económica, lo que implicaría cambios en lo establecido hasta el momento en la MGPEA, el 26/09/2016 se envía oficio ratificando la versión enviada por ANLA • Metodología para la elaboración de estudios Ambientales (100%): Instrumento en revisión del MADS previa adopción o definición de necesidad de segunda publicación. Mediante resolución 2182 de fecha 23 de diciembre de 2016, se modifica la GDB • Manual de Evaluación (80%): El 29 de diciembre se envía versión final del documento ajustada para revisión y aprobación SIPTA. Este documento contiene los ajustes de la metodología general de elaboración de estudios y los resultados del grupo de verificación. Quedando así el documento con un avance del 100% y un 8% en los ajustes de aplicativo que debe ajustarse con Tecnología en el 2017. • Ajuste de los formatos de concepto técnico de evaluación (100%)	

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
			• Ajuste de los formatos de concepto técnico de Seguimiento (100%) • Manual Técnico para el Uso de Herramientas Económicas en los Proyectos, Obras o Actividades Objeto de Licenciamiento Ambiental (100%): el 15/09/2016 se recibe correo del MADS solicitando ajustes respecto a la metodología para la evaluación de Impactos respecto a la inclusión de quintiles para seleccionar los rangos de impactos relevantes objeto de valoración económica, lo que implicaría cambios en lo establecido hasta el momento en la MGPEA, el 26/09/2016 se envía oficio ratificando la versión enviada por ANLA • En el 2016 se realizaron mesas de trabajo temáticas en las que se revisó la información que se solicitaba para Estudios Ambientales y para Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, producto de estas mesas se elaboró la propuesta de modificación de las Resoluciones que adoptan los Modelo de Datos para estudios ambientales e ICA (Resolución 1415 de 2012 y Resolución 0188 de 2013) . El 23 de diciembre de 2016 MADS adopta resolución No. 2182, por la cual se modifica y consolida el modelo de almacenamiento geográfico contenido en la Metodología general para la presentación de estudios ambientales y el Manual de Seguimiento Ambiental de proyectos	
19	Consolidación del SIG de la ANLA.	Grupo de Geomática	Resolución 2182 del 23 de Diciembre de 2016 -MADS Estudió y análisis Antecedentes del Modelo de Datos Geográficos –ANLA Proceso de consolidación del Modelo Actualizado Comparación de Modelos Actualización de la Estructura del Modelo Guía para el diligenciamiento y presentación del Modelo de Datos Geográficos Consolidación de todos los archivos de la Resolución 2182 de 2016 Se han solicitado 139 desarrollos y se han atendido 139. En diciembre se adelantaron 33 actualizaciones de capas y/o creaciones de servicios y 5 desarrollos Se adelantó la revisión de 111 proyectos con información de inversión y compensación	2016
20	Construcción de instrumentos de análisis regional	Grupo de Regionalización	Para la vigencia 2016 , se elaboraron cinco (5) reportes especializados, de los cuales uno (1) de ellos cumplió con la totalidad de las etapas reportándose a un 100% Zona Centro del Valle Magdalena Medio, dos (2) de ellos se encuentra en la etapa de revisión de la oficina jurídica (AMEM y Putumayo) reportándose una ejecución del 61%, uno (1) se encuentra en la etapa de elaboración y ajustes del documento (Caquetá) reportándose una ejecución del 49% y el último en la etapa de procesamiento y análisis de información (Antioquia-Proyectos Hidroeléctricos) reportándose una ejecución del 42%.	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
21	Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional	Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales - SIPTA	Instrumentos de cooperación interinstitucional: • Convenio interadministrativo de Cooperación No. 002 de 2013 con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM • Convenio marco No. 347 de 2013 con el SIAC • Convenio marco No. 305 de 2014 con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS • Convenio interadministrativo No. 290 de 2014 con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH • Convenio interadministrativo No. 006 de 2015 con el Ministerio del Interior • Convenio interadministrativo No. 019 de 2015 con Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNNC • Convenio interadministrativo No. 1306 de 2016 con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD • Convenio de cooperación interinstitucional No. 4712 de 2016 con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC • Convenio especial de cooperación científica y tecnológica No. 042 de 2016 con The Nature Conservancy-TNC • Convenio interadministrativo de asociación No. 216195 de 2016 con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE Instrumentos de cooperación Internacional: • Participación en la Red Suramericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental – REDSUFICA • Intervención en el “2º Diálogo Regional de Políticas Licenciamiento y Fiscalización en América Latina” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el apoyo del Ministerio de Ambiente y la Agencia de los Estados Unidos para la Protección Ambiental (EPA) • Participación en el “Global Technical Workshop on Environmental Governance for Sustainable Resource Management” y seminario “Human Rights and the Environment” organizados por Naciones Unidas y la Agencia Sueca de Protección Ambiental (SEPA) • Prestación de asistencia técnica a la Universidad de Victoria de Canadá para el curso de MBA International Business Environment	2016
22	Desarrollar la política de comunicación y gestión de la información requerida para el	Asesor de comunicaciones	• Formulación del Plan Estratégico de Comunicación: Se elaboró y aprobó el Plan Estratégico de Comunicaciones. Documento que permitirá dar desarrollo a la estrategia de comunicaciones durante el 2016.	2016

No Actividad	Nombre iniciativa	Líder actividad	Descripción de la actividad	Año
	cumplimiento del objeto social.		• Implementación de Estrategia de comunicación interna: Diseño y difusión de boletines internos. Elaboración del contenido de pantallas. ubicación del contenido de pantallas. Reporte de noticias diarias. Correos electrónicos masivos a los Colaboradores de la ANLA • Implementación de Estrategia de comunicación pública: Elaboración de comunicados de prensa. Respuestas a solicitudes de información de los medios de comunicación. Actualizaron algunos datos de la base de datos de periodistas. Registros fotográficos. Informe de monitoreo de medios y el archivo noticioso digital. • Implementación de Estrategia de comunicación corporativa: Diagramación de documentos para la SIPTA (Guía y reporte). Realización de piezas para las redes sociales y página web. Rediseños de piezas para uso administrativo. • Evaluación ejecución Plan Estratégico de Comunicación: SE realizo una encuesta interna para evaluar el proceso de comunicaciones. • Implementación de la Estrategia de Redes sociales: Publicaciones en redes sociales, (twitter). • Gestión de contenido intranet: Actualización de documentos en la intranet y elaboración de nuevas publicaciones. • Gestión de contenidos en página web: Actualización de documentos en la página web, nuevas publicaciones y noticias. • Realizar Audiencia pública de rendición de cuentas: Se realizó la rendición de cuentas sectorial el 22 de noviembre de 2016. • Generar espacios de participación ciudadana: a) Asistencia a la Feria Internacional del Medio Ambiente en donde se realizó socialización, participación en foros y atención a al comunidad asistente. b) Audiencia pública ambiental en Puerto Boyacá para el tema de explotación de hidrocarburos, asistió la directora general (e) y otros funcionarios, para escuchar a la comunidad de Boyacá. c) Se realizaron 6 reuniones informativas previas a la audiencia pública de El Quimbo. Estas actividades se contemplan como una sola de participación ciudadana. La ANLA escuchó a la comunidad de la región y respondió inquietudes de los asistentes que en total fueron 1.600 personas. Durante el mes de noviembre se realizó la audiencia pública ambiental del proyecto hidroeléctrico El Quimbo. El más grande a nivel de participación ciudadana con una asistencia de más de 2.000 personas y 997 ponencias.	